

# Franco Habla de Cuba, R. D. y Viet

El generalísimo Francisco Franco concedió una entrevista al Editor de EL DIARIO-LA PRENSA, Sr. O. Roy Chalk, durante una visita que este último hizo a Madrid la semana pasada. En esa oportunidad, debido a la premura del tiempo, el generalísimo sólo pudo responder a una de las preguntas que le formuló el Sr. Chalk. La pregunta se refería al Programa "H" de España, por el cual esa nación otorgará un crédito de mil millones de dólares a las repúblicas de Hispanoamérica. La información al respecto apareció en nuestra última edición de fin de semana. El Sr. Chalk llevaba una lista con un total de 15 preguntas para el generalísimo Francisco Franco. Esas preguntas abarcaban temas tan importantes como el comercio de España con Cuba, la actitud de España respecto a la intervención militar en la República Dominicana, la guerra en Viet Nam y otros asuntos de interés mundial. Dado que durante la entrevista no hubo tiempo para que el Jefe del Estado Español respondiese a todas ellas, el Sr. Chalk dejó con él las catorce restantes en el entendimiento de que se les daría respuesta por escrito. La respuesta a esas preguntas acaba de ser enviada con carácter exclusivo al Sr. Chalk por el Ministro de Información y Turismo del gobierno español, Sr. Manuel Fraga Iribarne. Damos a continuación el texto de las preguntas y respuestas:

### 1.—El Primer Ministro Fidel

Castro es considerado por mucha gente como la antítesis de aquello que su Gobierno representa. Numerosas personas en los Estados Unidos no pueden explicarse, por ello, la ayuda que España concede al régimen comunista de La Habana. ¿Podría Ud. aclararme esta aparente contradicción?

Es comprensible la perplejidad del ciudadano sencillo de los Estados Unidos ante las relaciones existentes entre España y Cuba. También el ciudadano sencillo español se asombra, a veces, de que los Estados Unidos, campeones mundiales del anticomunismo, mantengan embajadas en los países comunistas, comercien activamente con ellos y abandonen a su suerte en su lucha por la libertad, a hombres como el Presidente Dao de Vietnam o a pueblos como los habitantes de Berlín en 1953 o los de Budapest en 1955.

Las reacciones del hombre de la calle, sin embargo, no constituyen siempre un módulo eficaz para juzgar la complejidad de las relaciones internacionales. Estoy seguro de que a muchos ciudadanos norteamericanos de los que se indignan de nuestras relaciones con Cuba, les resultaría completamente indiferente que España comerciase con Bulgaria, por ejemplo, y mantuviese en Sofía un Encargado de Negocios. Y sin embargo, las dos situaciones serían equivalentes. Desde el punto de vista de esos ciudadanos nor-



ENTREVISTA: El Generalísimo Francisco Franco estrecha la mano al Dr. Henry Cervantes quien sirvió de intérprete durante la entrevista que el Sr. O. Roy Chalk (al centro), Editor de EL DIARIO-LA PRENSA, sostuvo con el Jefe del Estado Español en el Palacio de El Pardo, en las afueras de Madrid. (Foto EL DIARIO-LA PRENSA).

EXCLUSIVO  
EL DIARIO  
LA PRENSA

teamericanos la diferencia en la actitud no sería propiamente ideológica sino puramente geográfica: Cuba está cerca de los Estados Unidos y Bulgaria, lejos. Pero resulta que, para España, lo que está relativamente cerca es Bulgaria y lo que está lejos es Cuba.

Por otra parte, la prensa norteamericana no ha difundido quizás con la amplitud deseable la existencia de dos hechos, de gran importancia sin embargo para explicar las relaciones hispano-cubanas: el primero, que España se ha abstenido de vender a Cuba productos que puedan contribuir a aumentar su potencia militar y por lo tanto su peligrosidad; el segundo, que más de 100.000 españoles residen en la Isla y que conviene, por lo tanto, que España mantenga relaciones correctas con el Gobierno de Cuba si quiere proteger con un mínimo de eficacia los intereses y las personas de esos ciudadanos españoles.

Dos puntos deben señalarse, por último, en relación con esta cuestión. El primero es que no tengo la impresión de que se haya producido la misma reacción en Norteamérica frente al comercio que España realiza con Cuba y el

que, por ejemplo, efectúan otros países con la propia Cuba o con la China Comunista y el segundo, que no parece que la forma más eficaz de derribar regímenes sea la de aumentar, cruelmente, los sufrimientos de los pueblos que los padecen.

2.—¿Cree que ha estado justificada la intervención militar ordenada por los Estados Unidos en la República Dominicana?

Los Estados Unidos no podían consentir que se repitiese en la República Dominicana la historia de Cuba, pero hay que reconocer que, si dicha situación estuvo a punto de producirse fue, en gran parte, por improvisación de los Estados Unidos.

Era evidente que las condiciones económicas, sociales y políticas en que se encontró la República Dominicana tras el asesinato del Presidente Trujillo, hacían imposible la instauración de una

democracia, en el sentido anglosajón del vocablo. Todo parece indicar que, a pesar de ello, los Estados Unidos se inclinaron a favorecer esta solución. Con ello se dio lugar a que se llegase a la situación de todos conocida.

Si no existió una previsión a largo plazo por parte de Norteamérica, tampoco parece que existiese a corto término. Si ésta hubiese existido, los Estados Unidos hubiesen tenido la posibilidad de preparar, previamente a la explosión de los hechos, una mediación conjunta panamericana que hubiese, quizás, hecho abortar aquellos y que, al mismo tiempo hubiera evitado el profundo desagrado que en Iberoamérica causó la intervención unilateral norteamericana, con la cual, España, que tan bien comprende las reacciones psicológicas de los pueblos iberoamericanos, nunca estuvo conforme.

3.—¿Cómo ve Ud. la posición de los Estados Unidos en el Vietnam? ¿Considera suficientes las operaciones militares o cree que una acción política simultánea a aquéllas es necesaria? En tal caso ¿de qué forma debería realizarse esta acción política?

El estado actual de la guerra en el Vietnam y el vacío político creado con la desaparición del Presidente Dao impiden, de momento, que se preste mucha atención a la estructuración política del país. Todo el esfuerzo, tanto norteamericano como vietnamita, debe ir dirigido a obtener un triunfo militar. En estas condiciones lo más que se puede pedir al Gobierno vietnamita, desde un punto de vista civil y político, es que trate de mantener el orden público y los suministros más indispensables para la existencia de la población civil. Más adelante,

cuando la guerra tome un cariz más favorable, será llegado el momento de que el Vietnam intente resolver el problema de su reconstrucción política. Llegado el momento, los Estados Unidos deberán discretamente permitir que los vietnamitas decidan por sí mismos, de acuerdo con su propia psicología, su cultura, sus tradiciones y sus necesidades, el rumbo que deben imprimir a sus destinos.

4.—España ha anunciado un plan para conceder créditos por mil millones de dólares a lo largo de diez años a América Latina. También proporcionará técnicos en los campos industrial, social y cultural. ¿En qué aspecto difiere esta asistencia de la que concede la Alianza para el Progreso?

No conozco suficientemente la mecánica de la Alianza para el Progreso. (Pasa a la Página 28)

# Franco Habla de Cuba, R. D. y Viet

(CONTINUACION)

greso y por otra parte, en lo que se refiere al crédito español a Iberoamérica no se ha llegado todavía a una formalización de detalle, tarea en la cual se emplean actualmente nuestros técnicos. Sin embargo, puedo señalar, desde ahora, que la oferta española se basa en la consideración de las relaciones singulares que existen entre España y los pueblos iberoamericanos, y que son diferentes y más íntimas de las que estos pueblos pueden mantener con cualquier otro. En todo caso, puede asegurarse que la ayuda española —que es un ejemplo más de la constante ampliación y consolidación de la base económi-

ca en que se apoya la vida española— no irá acompañada en ningún caso de exigencias políticas de ningún tipo ni pretenderá ser un instrumento para forzar a los países beneficiarios a adoptar actitudes ideológicas determinadas.

5.—España ha sido uno de los pocos países europeos que ha estado representado en la reciente exposición de El Salvador. ¿Representa este hecho un síntoma de una tendencia a afirmar las posiciones comerciales de España en el Mercado Común Centroamericano y en la Asociación Latinoamericana de

libre comercio, antes de que el desarrollo interno de esos dos "Mercados Comunes" tienda a restringir las importaciones?

Pasarán todavía bastantes años antes de que cualquiera de esos dos Mercados Comunes americanos se halle en condiciones de ejercer una política restrictiva de las importaciones procedentes del exterior. Incluso en ese momento los países de América necesitarán comerciar con los otros continentes y España, por una serie de razones evidentes, puede ser el nexo de unión de dicha región con Europa.

La asistencia de España a la exposición de El Salvador no representa más que un esfuerzo encaminado a fomentar nuestras exportaciones en unos mercados en los que nuestra presencia es necesaria, no tanto para la protección de nuestros intereses, como para proporcionar a esos países una mayor diversificación en las fuentes de sus suministros.

6.—¿Qué perspectivas existen de que España ingrese en el Mercado Común Europeo en 1966, bien como miembro de pleno derecho o bien como miembro asociado?

Las negociaciones entre España y el Mercado Común continúan normalmente en un ambiente de mutua comprensión. Como es sabido, el procedimiento para incorporarse al Mercado Común es lento y esa lentitud se ha visto aumentada en los últimos tiempos por la paralización sufrida por dicho organismo por razones internas bien conocidas de todos. En dichas condiciones resulta imposible prever si España podrá asociarse al Mercado Común Europeo antes de que termine el año 1966.

7.—Se ha dicho que España hubiese sido admitida como miembro de la NATO si no hubiese sido por ciertos países que se oponen fuertemente a la ideología del Gobierno español. Ahora España ha establecido una liberalización en la prensa, en las relaciones laborales — hasta el punto de reconocer las "huelgas por razones económicas" y en las cuestiones religiosas que conciernen a los no católicos. ¿Se ha comprobado algún cambio en los gobiernos que se oponen a la entrada de España en la NATO?

Existe una sospechosa insistencia en difundir la noción de que España intenta por todos los medios ingresar en la NATO y que una serie de países que forman parte de dicha organización y que son hostiles a nuestra forma de gobierno se oponen a ello. Este planteamiento del problema es totalmente falso. España no ha pretendido jamás ingresar en la NATO ni ha realizado nunca ninguna gestión para obtener que se le conceda ese ingreso, pero no por ello intenta eludir la parte de responsabilidad que le corresponde en la defensa del mundo libre. Lo que sucede es que considera que puede servir mejor ese objetivo mediante sus alianzas particulares con los Estados Unidos y con Portugal, así como con los contactos, también particulares, mantenidos con algún otro país miembro de la NATO como, por ejemplo, Francia. No se ve la razón que pudiese incitar a España, ingresando en la NATO a comprometerse a defender de las amenazas que pudiesen pesar sobre ellos a países cuyos gobier-

(Pasa a la página 35)

# Franco Habla de Cuba, R. D. y Viet

(CONTINUACION)

nos ha mostrado hacia España una constante e injustificada hostilidad.

8.—Muchos observadores tienen la impresión de que perjudica a España la incertidumbre sobre su futuro político cuando "el presente Régimen se extinga por sí mismo" como dijo Ud. en una interview concedida a un periódico londinense. ¿Puede esperarse que se produzca un esclarecimiento de esta situación en un futuro próximo? El mensaje de S. E. el Jefe del Estado, con ocasión del año nuevo, ha sido bastante explícito a este respecto.

9.—El reciente Concilio Ecueménico se mostró favorablemente dispuesto al establecimiento de relaciones más estrechas con los no católicos sobre una base de respeto mutuo.— El Cardenal Cushing de Boston participó en una cena en un templo masónico hace pocas semanas y pronunció un discurso en ella, primera ocasión en más de dos siglos en que un Prelado asiste a una reunión masónica. ¿Esta actitud mundial más comprensiva tendrá un reflejo en España hasta el punto de permitir a los protestantes y a los judíos actuar tan libremente como a la Iglesia Católica?

España, hija sumisa de la Iglesia, cumplirá exactamente las disposiciones que ésta tome como consecuencia de las decisiones del Concilio. Sin embargo, deben ser tenidos en cuenta tres puntos principales. El primero es que España, desde hace tiempo, ha ampliado considerablemente el área de libertad de los no católicos. De todos es sabido que desde hace unos años y tras más de cuatro siglos de prohibición, las comunidades judías de España poseen sus sinagogas, en las que ejercen libremente su culto, protegidas por el Estado y rodeadas del respeto de los españoles. En cuanto a los protestantes, es bien conocida la labor silenciosa y eficaz llevada a cabo por el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Castiella, desde mucho antes de que se iniciasen las labores del Concilio para conceder a estos hermanos separados un "status jurídico" lo más amplio y beneficioso posible para sus iglesias.

En segundo lugar, debe tenerse en cuenta que el Estado español no tiene libertad por sí mismo para establecer determinadas modificaciones en el "statu quo" actual. Sus obligaciones sobre la materia derivan de un texto internacional que es el Concordato con la Santa Sede que no puede ser modificado unilateralmente sino por mutuo consenso de las partes. Mientras estas modificaciones no se establezcan, España está obligada a mantener ciertas limitaciones que el Concordato, por voluntad de la Iglesia, le impone.

Por último, debe señalarse que el régimen que se aplique en España, en donde apenas existen 30.000 no católicos en una población de cerca de 32 millones de habitantes, no podrá ser nunca el mismo que el que se practica en países en que, como en los Estados Unidos, los diversos credos están equilibrados, sin que pueda decirse que hay uno que prepondera claramente sobre los demás.

10.—Uno de los grandes problemas mundiales aún sin resolver es el de la animosidad entre los países árabes e Israel. Pocos países gozan de mejores relaciones con los árabes que España. Al mismo tiempo se ha producido un renacimiento de interés por la historia sefardí en España. Puede decirse que el segundo lenguaje de Israel es el español. ¿No se siente España en una posición especialmente favorable para intentar una mediación entre los árabes y los judíos, es decir, fundamentalmente, Israel?

No hay cosa que España, que desea ver reinar una paz general, pudiese desear más que poder servir como mediadora en la oposición ahora existente entre los países árabes e Israel. Sin embargo, el estado actual de las relaciones árabe-israelíes y el hecho

de no mantener España relaciones con Israel, hacen, desgraciadamente, ilusorio todo esfuerzo en ese sentido.

11.—¿Cuál es la opinión del Gobierno español ante la pugna existente entre Moscú y Pekín? ¿Cuál es su punto de vista, acerca de la irrupción de China en los asuntos mundiales y cuáles serán, en su opinión, las consecuencias de esta intervención para el futuro del mundo?

No puedo darle a Ud. la opinión del Gobierno español sobre este ni sobre ningún tema de política internacional, pues dicha función compete al Ministro de Asuntos Exteriores. Mi opinión personal es, sin embargo, que la entrada de la China comunista en la política internacional ha de constituir un elemento perturbador y peligroso en los próximos años y que el mundo occidental haría bien en ir tomando todas las necesarias medidas para precaverse contra los peligros futuros, peligros tanto mayores cuanto que estamos muy lejos de saber si en un caso de crisis grave no desaparecería la oposición que ahora enfrenta a la China con la URSS para ser sustituida por una estrecha alianza ideológica, política y militar.

12.—La Asamblea general de las Naciones Unidas ha recomendado la apertura de conversaciones entre la Gran Bretaña y España sobre el futuro de Gibraltar. Si dichas conversaciones tienen lugar ¿se considerará España satisfecha con la recuperación de su soberanía sobre el territorio, pero concediendo a los británicos el derecho a mantener una base militar?

No parece discreto, cuando unas conversaciones sobre este tema pueden mantenerse en un futuro más o menos inmediato hacer públicos los límites de las aspiraciones de una de las partes. Es en la mesa de conferencias y no en las páginas de los diarios, donde tales reivindicaciones deben ser formuladas.

13.—La recuperación económica de España se atribuye, principalmente, a las ganancias conseguidas por el movimiento turístico y a los envíos realizados por parte de miles de trabajadores españoles desde varios países europeos. ¿Se espera que estos dos factores favorables continúen en un futuro previsible? ¿Continuará pues España siendo un buen mercado de inversiones?

Nada hace presumir que en el próximo futuro vaya a disminuir la afluencia de turistas a España, antes al contrario, se prevé, más bien, un aumento moderado de dicha corriente. Por otra parte, a medida que la evolución económica del país y su industrialización vayan asegurándose, es de suponer que la corriente migratoria de obreros españoles a Europa vaya disminuyendo, lo cual traerá consigo una reducción de los envíos de dinero, realizado por estos emigrantes.

Sin embargo, sería un error atribuir la prosperidad actual de España exclusivamente a esos dos factores. España se halla en plena evolución de su economía y está transformándose, de un país agrícola atrasado, en uno industrial. Esta transformación se realiza a un ritmo muy satisfactorio, como lo demuestra el hecho de que se estén cumpliendo, en general, las previsiones del Plan de Desarrollo. Dentro de unos años, pues, España podrá ver con equanimidad cualquier disminución que pudiese producirse en la corriente turística y en los envíos de numerario por parte de los emigrantes españoles. Por todas estas razones, España es y seguirá siendo en el próximo futuro un excelente mercado de inversiones.

14.—¿Constituye la presencia de bases norteamericanas, en territorio español, un factor que tenga una influencia en las actuales felices relaciones entre ambos países?

No existen en España bases norteamericanas, sino simplemente bases españolas de utilización con-

jointa por las Fuerzas Armadas de ambos países.

Como es sabido, las relaciones entre el pueblo español y los ciudadanos norteamericanos establecidos en España son extraordinariamente buenas. España es, quizás, el único país en el mundo en el que no ha aparecido nunca en público un cartel diciendo "Yankees, go home!" Ello se debe a la discreción y tacto de las Autoridades norteamericanas y también a la cordialidad con que nuestro pueblo ha acogido a esos huéspedes temporales de España. En ese sentido, la existencia de las bases de utilización conjunta ha contribuido a hacer fáciles y fructuosas las relaciones entre nuestros dos países.